

Acta de Visita

Centro : CENTRO METROPOLITANO NORTE DE TIL TIL

Director : CARMEN LUZ CHAPARRO CHAPARRO

Correo electrónico : carmen.chaparro@sename.cl

Dirección : RUTA 5 NORTE - KM. 42 SALIDA ORIENTE CAMINO QUILAPILUN S/N

Región : METROPOLITANA DE SANTIAGO

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	15.06.2020
2	Fecha Visita Anterior	10.10.2019
3	Hora inicio visita	09:40 AM
4	Hora término visita	18:25 PM
5	Nombre Centro	CENTRO METROPOLITANO NORTE TIL TIL
6	Dirección	RUTA 5 NORTE - KM. 42 SALIDA ORIENTE CAMINO QUILAPILUN S/N
7	Comuna	TIL TIL
8	Año Construcción	2007
9	Fono	223522400
10	Nombre Director / Profesión	CARMEN LUZ CHAPARRO CHAPARRO / PSICOLOGA
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	EDUARDO QUEVEDO RAMIREZ / ASISTENTE SOCIAL
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	CLAUDIO PARODI CIUDAD / CONTADOR AUDITOR
13	Fecha de emisión de informe	25.06.2020
14	Nombre Jefe Destacamento	COMANDANTE SUSANA MAMANI

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
1	CAROLINA LAVÍN ALIAGA	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
2	ROMINA FABRES OSSES	FUNDACIÓN DEM	
3	CLAUDIO JERIA NUÑEZ	CORPORACIÓN ACJ	
4	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACIÓN REINVENTARSE	
5	BERNARDITA FREZ CISCUTTI	COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	
6	FRANCISCA KEUTMANN MEYER	O.N.G. PROYECTO REINSERCIÓN	
7	MARIA SOFIA DUPRE ALAMOS	PROYECTO VÍCTIMAS - UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	
8	ÁLVARO ARRIAGADA NORAMBUENA	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	
9	CARLA NARANJO DOERR	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	
10	RODRIGO CAYO ARDILES	CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL	
11	EMANUEL IBACETA GUZMAN	MINISTERIO PÚBLICO	

13	ALICIA CRUZAT OLAVARRIETA	UNIVERSIDAD MAYOR
14	PATRICIA CISTERNAS VICUÑA	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Cuál es la capacidad actual de plazas del centro? Describa si esta ha cambiado a partir de la contingencia COVID-19	<p>PLAZAS DISPONIBLES 315 EN TOTAL, PERO POR RECURSOS HUMANOS CAPACIDAD MÁXIMA ES DE 150. POBLACIÓN TOTAL AL DÍA DE HOY SON 94 JÓVENES, INCLUYENDO CORTA ESTADÍA. POR AJUSTE DE ACUERDO A ORDEN MINISTERIAL, CORTA ESTADÍA SE REDUCE A LA MITAD, MÁXIMO 6 JÓVENES (CAPACIDAD 12) POR MANDATO MINSAL. DISTRIBUCIÓN POR CASA:</p> <p>5 UNIDADES HABILITADAS DE FUNCIONAMIENTO REGULAR (HABITABLES Y CON DOTACIÓN PERMANENTE) CASA 1 (MEDIANA - ALTA COMPLEJIDAD): 17 CASA 3 (ALTA COMPLEJIDAD): 12 CASA 4 (MEDIANA- BAJA COMPLEJIDAD): 17 CASA 5 (MEDIANA - ALTA COMPLEJIDAD): 21 CASA 6 (BAJA COMPLEJIDAD): 21</p> <p>UNIDADES ESPECIALES: CASA 2 HA SIDO UTILIZADA PARA AISLAMIENTO POR CASOS DE COVID-19: TOTAL DE 6 JÓVENES QUE ESTÁN CONTABILIZADOS DENTRO DE LA UNIDAD 1: 4 CONFIRMADOS Y 2 CON SOSPECHOSA (SE LE DA TRATAMIENTO DE CASO PROBABLE). ESTA UNIDAD DE AISLAMIENTO CUENTA CON 2 ALAS (O PABELLONES), DIVIDIENDO SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS. LA CASA 2 ESTÁ HABILITADA DESDE DICIEMBRE DE 2019, INFRAESTRUCTURA ANTIVANDÁLICA Y PERMITE QUE RECURSO HÍDRICO SEA RECUPERADO (LLENADO DE AGUA ES REUTILIZADO)</p> <p>CASA 7 ES UTILIZADA COMO UNIDAD PRODUCTIVA, SÓLO CON FINES DE FORMACIÓN Y TRABAJO DE LOS JÓVENES CON FUNDACIÓN REINVENTARSE.</p> <p>UNIDAD DE CORTA ESTADÍA: ACTUALMENTE TIENE 5 JÓVENES (2 CMN YA CONTABILIZADOS, 1 DE UNIDAD N1 Y 2 DE UNIDAD N4).</p> <p>UNIDAD DE SEPARACIÓN DE GRUPO: ESTÁN CONTABILIZADOS EN OTRAS UNIDADES. AL DÍA DE LA VISITA CUENTAN CON 2 PABELLONES. EL PRIMER PABELLÓN FUNCIONA COMO UNIDAD DE TRÁNSITO, CONTIENE A LOS INGRESOS, QUE AL DÍA DE LA VISITA SON 2. ESTOS INGRESARON EL SÁBADO Y ESTÁN ESPERANDO EL EXAMEN DE SANGRE QUE DEMORA 24 HORAS. ESTO ES UNA MEDIDA PREVENTIVA SANITARIA, QUE IMPLICA QUE AL INGRESAR AL CENTRO (YA SEA JÓVENES EN SITUACIÓN DE CALLE, QUEBRANTAMIENTO O DEL MISMO CIRCUITO SENAME), EN 24 HORAS SE REALIZA CHEQUEO MÉDICO, REVISIÓN FICHA MÉDICA, EXAMEN DE SANGRE INMUNOGLOBULINA, BUSCA DETERMINAR TAMBIÉN SI SON ASINTOMÁTICOS, SI INGRESAN CARGA VIRAL. NO SE UTILIZA TEST RÁPIDO EN EL CENTRO, POR CUESTIONADA EFECTIVIDAD, NI</p>

		<p>ESTÁN AUTORIZADOS TAMPOCO PARA HACERLO POR PROTOCOLO COVID. UNA VEZ REALIZADO ESTE CHEQUEO SE REALIZA PROTOCOLO REGULAR DE ASIGNACIÓN DE UNIDAD. SE HABILITÓ ESTE PABELLÓN EN CONSIDERACIÓN A QUE LA CASA 2 EN ESTE MOMENTO ESTÁ OCUPADA CON CASOS POR SOSPECHA Y CONFIRMADOS.</p> <p>EL SEGUNDO PABELLÓN CUENTA CON 6 JÓVENES CONTABILIZADOS EN OTRAS UNIDADES DE FUNCIONAMIENTO REGULAR. ÉSTOS ESTÁN AHÍ POR INCUMPLIMIENTO DE NORMATIVA (AISLAMIENTO DE GRUPO PROPIAMENTE TAL)</p>
2	<p>¿Hay niños, niñas o adolescentes que hayan sido trasladados/as recientemente a este recinto, por medidas de descongestión de espacios para aislamiento en contexto COVID-19? [a1] Si es así, detallar cuántos son y de dónde vienen originalmente.</p>	<p>NO HAN RECIBIDO NINGÚN JOVEN QUE HAYA INGRESADO POR ESTA SITUACIÓN, NI A NIVEL REGIONAL. SÓLO INGRESOS POR CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN, QUEBRANTAMIENTO O TRANSICIÓN DE SEMICERRADO. CIRCULAR 16: TRASLADOS ENTRE REGIONES ESTÁN CON OBSERVANCIA ESPECIAL, PARA NO EXPONER A LOS JÓVENES.</p>
3	<p>¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.</p>	<p>SIN SOBREPoblación, 5 CASAS HABITADAS CON CAPACIDAD DE ALBERGAR A 45 JÓVENES, PERO PROMEDIO DE OCUPACIÓN ES DE 20 JÓVENES. LA POBLACIÓN MÁS ALTA QUE HA TENIDO EL CENTRO FUE EN MARZO 2017, HUBO 157 JÓVENES, PERO AÚN ASÍ NO SE CONSIDERA COMO SOBREPoblación.</p>
4	<p>En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación? Considere particularmente las medidas tomadas a partir del contexto COVID-19</p>	<p>EN COORDINACIÓN CON DIRECTIVA REGIONAL Y NACIONAL, SE SOLICITARÍA AUMENTO DE RECURSO HUMANO. NO SE HA PRESENTADO ESA SITUACIÓN, PERO EN CASO DE EXISTIR EL ESCENARIO, LA MEDIDA DEBIERA SER TRASLADO O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS.</p>
5	<p>Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro (en el periodo previo a llegada del COVID-19 a Chile).</p>	<p>AL INGRESO SE APLICA PAUTA DE ENTREVISTA POR COORDINADOR DE TURNO PARA EVALUAR RIESGO SUICIDA, QUE EN CASO DE EXISTIR, SE REALIZA ATENCIÓN DE URGENCIA EN HOSPITAL HORVITZ. LUEGO, EN PLAZO MÁXIMO DE 24 HORAS SE ENTREVISTA POR ALGÚN MIEMBRO DE LA DUPLA PSICOSOCIAL (PSICÓLOGO O TRABAJADOR SOCIAL) Y SE APLICA PAUTA DE SEGREGACIÓN, QUE ES UN CONSOLIDADO DE VARIABLES ESTÁTICAS (TRAYECTORIA DELICTUAL, CONSUMO DE DROGAS, FAMILIA, EDUCACIÓN, ETC.), DINÁMICAS (INTERACCIONES CONFLICTIVAS CON EL MEDIO LIBRE). SE TABULA Y ASIGNA PUNTAJE DE ACUERDO A CRITERIOS DE CASA, ES UN DIAGNÓSTICO TÉCNICO. DENTRO DE LA CASA,</p> <p>TAMBIÉN SE UTILIZA UN CRITERIO DE SEGREGACIÓN POR EDAD, SEPARANDO A MAYORES Y MENORES DE EDAD EN PABELLONES DISTINTOS. (TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE 75-80% DE LOS JÓVENES DEL CENTRO SON MAYORES DE EDAD)</p>
6	<p>Describa y comente cómo han evolucionado o cambiado los criterios de distribución con la llegada del COVID-19. ¿Qué criterios se mantuvieron y cuáles fueron temporalmente suspendidos?</p>	<p>NO HA HABIDO EVOLUCIÓN DE CRITERIOS. LO ÚNICO QUE SE DEBE TENER EN CONSIDERACIÓN ES QUE SE UTILIZA LA CASA 2 Y LA DE SEPARACIÓN DE GRUPO PARA AISLAMIENTO DE CASOS CONFIRMADOS/SOSPECHOSOS E INGRESOS, RESPECTIVAMENTE.</p> <p>SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, SEÑALAN QUE INDEPENDIENTE DE LA PUNTUACIÓN DEL JOVEN, PUEDE DARSE EL CASO QUE TRAIGA RELACIONES PROBLEMÁTICAS CON OTRO JOVEN, QUE VENGAN DE LA INTERNACIÓN PROVISORIA O DE LA CALLE, POR LO QUE SE PUEDE ASIGNAR A OTRA CASA PARA EVITAR CONFLICTOS, POR SEGURIDAD. SON CASOS MÁS EXCEPCIONALES.</p>

7	Coméntenos, por favor, si han trasladado a jóvenes de este a Centro a otros del país por medidas COVID-19 (como por ejemplo, para ocupar algunos espacios para aislamiento). Si esto es afirmativo, explicitar cuántos/as fueron trasladados/as y a qué centro.	NO ESTÁN REALIZANDO TRASLADOS, SALVO A REGIONES O SECCIONES JUVENILES SEÑALADAS POR EL TRIBUNAL O SOLICITADAS POR EL JOVEN. DE HECHO, MAÑANA REALIZARÁN TRASLADO DE JOVEN CON ARRAIGO EN LA V REGIÓN, QUE SERÁ RECIBIDO EN CRC LIMACHE.
8	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes, considerando particularmente contexto COVID-19. ¿Han tomado las medidas pertinentes para esta población de riesgo? Refiérase especialmente a las medidas que afecten la situación de los hijos lactantes	NO APLICA
9	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual, considerando particularmente contexto COVID-19. ¿Han tomado las medidas pertinentes para esta población de riesgo?	NO HAY JÓVENES TRANS EN EL CENTRO Y NO CUENTA CON CASA DESTINADA PARA ESTA POBLACIÓN ESPECÍFICA. SE CUENTA CON COORDINACIÓN REGIONAL, CUYA INSTRUCCIÓN ES EL INGRESO DIRECTO A CIP-CRC SANTIAGO. DE IGUAL FORMA, EL CENTRO PODRÍA RECIBIR POBLACIÓN TRANSGÉNERO/TRANSEXUAL, YA QUE SE CUENTA CON HABITACIONES INDIVIDUALES QUE FAVORECERÍAN RESGUARDO. HUBO UN CASO HACE UN PAR DE AÑOS Y SE ASIGNÓ A CASA 6.
10	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?[a1] ¿Cuál es la situación en que se encuentran éstos durante la contingencia? Refiérase a las medidas COVID 19 que afectan a estos niños	NO APLICA
11	Considerando la contingencia actual de COVID-19: ¿han realizado catastros de enfermedades crónicas o transmisibles como el VIH en la población?	NO HAN REALIZADO CATASTRO PROPIAMENTE TAL. LO QUE EL CENTRO REALIZA ES EXÁMENES QUE SE APLICAN A TODOS LOS JÓVENES, COMO EL EXAMEN PREVENTIVO ADOLESCENTE Y TAMBIÉN VDRL (ALERTA DE ETS). SE HA TENIDO EN OBSERVANCIA LA PREEXISTENCIA DE ENFERMEDADES. EN EL CENTRO HAY 2 JÓVENES CON ASMA NO CRÓNICA, QUE NO HAN TENIDO CRISIS COMPATIBLES. SE TIENE EN CONSIDERACIÓN EN EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO Y SE HAN EXACERBADO MEDIDAS PREVENTIVAS EN ESTOS CASOS, COMO INYECCIONES (NEUROBIONTA POR EJ.). ADICIONALMENTE SE SEÑALÓ EL PROGRAMA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA.
12	Señale aspectos favorables a considerar.	RESPECTO A CONTEXTO COVID-19, EXISTE PROTOCOLO PARA EVALUAR A JÓVENES QUE INGRESAN AL CENTRO PARA DESCARTAR PRESENCIA DE VIRUS, ASÍ COMO TAMBIÉN EXISTE ADECUADO RESGUARDO DE LOS CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS AL INTERIOR DEL CENTRO (AISLAMIENTO DE CASOS Y SEPARACIÓN POR CONDICIÓN). AMBAS MEDIDAS CONTRIBUYEN AL CONTROL DE LOS CASOS POR COVID-19 Y EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA AL INTERIOR DEL CENTRO.
13	Señale aspectos negativos a considerar.	LLAMA LA ATENCIÓN QUE ESTE CENTRO NO UTILICE TEST RÁPIDO PARA INGRESOS.
14	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. QUE SE ESTANDARICE EL PROTOCOLO DE INGRESO DE JÓVENES, AGREGANDO UN AISLAMIENTO AL INGRESAR Y ALGUNA METODOLOGÍA DE TESTEO (OJALÁ UTILIZAR LAS

		<p>MEDIDAS QUE SE TOMARON EN OTROS CENTROS, CON MÉTODO DE 14 DÍAS DE AISLAMIENTO Y TEST RÁPIDO). ESTO DEBIDO A QUE ACTUALMENTE SOLO REALIZAN TEST DE SANGRE (DE CUESTIONADA EFECTIVIDAD), LO QUE EVIDENTEMENTE ES RIESGOSO PARA LOS INVOLUCRADOS.</p> <p>2. SE REQUIERE LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLO PARA TRATO CON POBLACIÓN TRANSGÉNERO/TRANSEXUAL.</p>
15	Observaciones en relación a la visita anterior.	DISMINUYE OCUPACIÓN DE PLAZAS

II Factor Personal y dotación.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro al momento de la visita.	<ul style="list-style-type: none"> - AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA HAY 94 JÓVENES EN EL CENTRO - 31 FUNCIONARIOS PRESENCIAL (DE UN TOTAL DE 144 FUNCIONARIOS/AS) - ACTUALMENTE TRABAJANDO EN TURNOS ROTATIVOS POR CONTINGENCIA SANITARIA - NUEVO SISTEMA DE TURNO DE ETD ROTATIVO (14 DÍAS PRESENCIAL - 14 DÍAS DE DESCANSO) - DUPLAS PSICOSOCIALES (2 SEMANAS PRESENCIALES Y 2 SEMANAS DE TRABAJO A DISTANCIA) - FUNCIONARIOS/AS ADMINISTRATIVOS SE VAN ROTANDO SEMANALMENTE AL IGUAL QUE EQUIPO DIRECTIVO
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	<ul style="list-style-type: none"> -HAN LOGRADO CUBRIR TURNOS -HAN TENIDO LA POSIBILIDAD DE TRASLADAR A PERSONAS A SUS DOMICILIOS PARA FACILITAR LA MOVILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS/AS QUE DEBEN TENER PRESENCIALIDAD - (SE REFORZARON 20 CARGOS) - SE HAN APURADO LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y REEMPLAZOS POR LICENCIAS (DE 30 LICENCIAS, 20 HAN SIDO REEMPLAZADAS -LOS FUNCIONARIOS QUE NO REALIZAN TRABAJO PRESENCIAL POR SER GRUPO DE RIESGO, NO HA SIDO REEMPLAZADA (15 FUNCIONARIOS) -DENTRO DE ESE GRUPO HAY DOS PEC CON TRABAJO A DISTANCIA
3	¿Cuántos funcionarios/as pertenecen actualmente en este centro? Favor detallar cuántos tienen (1) contagio confirmado de COVID-19; (2) Sospecha de COVID-19; (3) Sin situación COVID19	<ul style="list-style-type: none"> -AL MOMENTO DE LA VISITA, 5 FUNCIONARIOS/AS CON COVID POSITIVO (CON AISLAMIENTO EN SUS DOMICILIOS) - 1 FUNCIONARIO CON SOSPECHA DE CONTAGIO (CONTACTO ESTRECHO) - 4 JÓVENES EN AISLAMIENTO 3 JÓVENES EN AISLAMIENTO POR SOSPECHA DE CONTAGIO
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	<ul style="list-style-type: none"> - ESTÁN CAPACITACIONES DEL ÁREA PSICOSOCIAL Y EDUCACIÓN EN STAND BY DESDE ESTALLIDO SOCIAL Y ACTUALMENTE POR CONTINGENCIA SANITARIA - NO TODOS/AS LOS FUNCIONARIOS/AS CUENTAN CON LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EN SUS HOGARES PARA HACER CAPACITACIONES ON LINE. - NO HAY CALENDARIZACIÓN DE CAPACITACIONES
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	NO APLICA, SOLO HAY SECCIÓN MASCULINA
6	Señale aspectos favorables a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> - CONTRATACION DE ABOGADO - INCORPORACIÓN DE COORDINACIÓN JUDICIAL SOLO PARA COLINA - -CONTRATACIÓN DE PSIQUIATRA PARA EL CENTRO CON TURNO DE 40 HORAS SEMANALES
7	Señale aspectos negativos a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> - NO HAY CALENDARIZACIÓN DE CAPACITACIONES -NO SE HAN PODIDO REALIZAR CAPACITACIONES PENDIENTES

8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. ACTUALIZAR CAPACITACIONES DE EQUIPO
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	<ul style="list-style-type: none"> - SE CONTRATÓ PSIQUIATRA PARA EL CENTRO, CON AUMENTO DE LAS HORAS EN ATENCIÓN - SE CONTRATÓ ABOGADO - SE INCORPORÓ COORDINACIÓN JUDICIAL SOLO PARA COLINA

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	LA CASA NÚMEROS 2 RECIÉN REMODELADA EN DICIEMBRE. HABILITADA CON TODO LO NECESARIO.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	NO OBSERVADO
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	RESPALDO DE ENERGÍA A TRAVÉS DE GRUPO ELECTRÓGENO DE PETRÓLEO. POZOS DE AGUA SE LLENAN CON CAMIONES ALJIBES SI BIEN SE SEÑALÓ QUE DEBÍA SER SUMINISTRADO DESDE PUNTA PEUCO. SE MANEJAN BIDONES CON AGUA PARA CONSUMIR DIRECTAMENTE.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	CANCHA DE PASTO SINTÉTICO REQUIERE RENOVACIÓN.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	NO APLICA
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	SEREMI DE SALUD HIZO UNA ÚNICA OBSERVANCIA A LA ENFERMERÍA: LA VENTILACIÓN
7	Señale aspectos favorables a considerar.	EN ACCESO PRINCIPAL SE IMPLEMENTÓ UN LAVAMANOS MANUAL DADA CONTINGENCIA.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>GESTIONAR SISTEMA DE REUTILIZACIÓN DE AGUA DADA LA ESCASEZ EN LA ZONA.</p> <p>CAMBIO DE PASTO SINTÉTICO EN CANCHA.</p> <p>IMPLEMENTAR CALEFACCIÓN ELÉCTRICA EN ESPACIOS COMUNES.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. GESTIONAR SISTEMA DE REUTILIZACIÓN DE AGUA DADA LA ESCASEZ EN LA ZONA. 2. CAMBIO DE PASTO SINTÉTICO EN CANCHA. 3. IMPLEMENTAR CALEFACCIÓN ELÉCTRICA EN ESPACIOS COMUNES.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	PENDIENTE: CALEFACCIONAR LOS ESPACIOS COMUNES DEL CENTRO EN OTOÑO E INVIERNO, EVITANDO EL SISTEMA A GAS, POR LAS EMANACIONES DE MONÓXIDO DE CARBONO E INSTALAR AIRE ACONDICIONADO EN LAS CASAS

	<p>PENDIENTE: PROMOVER PROYECTOS DE UTILIZACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES.</p> <p>PENDIENTE: FAVORECER LA CREACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EL CENTRO</p>
--	--

IV Factor Seguridad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	SE MANTIENE LA MISMA RESPUESTA ANTERIOR.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	<p>LAS CÁMARAS SE VAN MEJORANDO DE ACUERDO A LOS INFORMES DE GENDARMERÍA, SI HAY UNA EN MAL ESTADO E INFORMADO POR GENCHI SE LE DA CUENTA A LA EMPRESA DE LA LICITACIÓN DE MODO QUE CADA VEZ QUE SE INFORMA UN DEFECTO EN CCTV SE CORRIGE.</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>SE TIENE UN [REDACTED], EL MISMO EQUIPO [REDACTED], SERÁ UTILIZADO [REDACTED], SE ESTÁ [REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>LAS VISITAS PASAN POR [REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED] QUE HAN AUMENTADO SIGNIFICATIVAMENTE POR EL COVID COMO MEDIDA ADICIONAL LA ROPA QUE INGRESA SE LLEVA A LAVANDERÍA PARA EVITAR CONTAMINACIÓN</p>
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	<p>LA RED HÚMEDA Y RED SECA ESTÁ CORRECTAMENTE FUNCIONANDO, [REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>LA PRESIÓN DE AGUA ES SUFICIENTE, [REDACTED] DE AGUA, SE CUENTA CON DOS ESTANQUES DE AGUA. HAY 143 EXTINTORES, 3 POR CASA.</p>
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	<p>SI EXISTEN, ESTÁN OPERATIVAS, [REDACTED]</p> <p>[REDACTED] SIGUEN EN LA MISMA SITUACIÓN DESDE LA ÚLTIMA VISITA. SE PRETENDE REUBICAR EN OTRO LUGAR.</p>
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	NO SE HAN REALIZADO NUEVOS SIMULACROS. DEBIDO A LA CONTINGENCIA Y EMERGENCIA.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos	LOS PROTOCOLOS DE GENDARMERÍA CAMBIARON Y MEJORARON EN CUANTO AL FUNCIONAMIENTO, ESTÁN MAS ADECUADOS AL RÉGIMEN DISTINTO PRIVATIVO DE LIBERTAD

	por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	<p>DE JÓVENES.</p> <p>SE HIZO UNA VISITA Y CAPACITACIÓN POR LA UNIDAD DE DDHH DE GENDARMERÍA A ESTE EFECTO.</p> <p>LA CONSTATAción DE LESIONES SE HACE AHORA ANTES DE LA SEPARACIÓN DE GRUPO Y POSTERIOR A LA APLICACIÓN DE ESTA MEDIDA PARA MANTENER Y REGISTRAR LAS LESIONES EN EL INTERTANTO.</p> <p>SE HAN EJECUTADOS.</p> <p>SE MANTIENEN LOS PROTOCOLOS EN CUANTO A LA REVISIÓN DE LOS INGRESOS.</p> <p>LAS SENTADILLAS HA SIDO UNA PRÁCTICA AUTOMATIZADA QUE TRAEN LOS JÓVENES AL CENTRO DESDE AFUERA, Y QUE CUANDO SE HACE UNA INTERVENCIÓN DE GENDARMERÍA, DE FORMA AUTOMÁTICA LOS JÓVENES LAS REALIZABAN PERO NO ES INSTRUIDO POR EL CENTRO O POR GENCHI</p>
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	PREVENCIONISTA DE RIESGO SR. CRISTIAN ALMONACID, EN LA NOCHE EL COORDINADOR DE TURNO, LA JEFA DEL PLAN DE SEGURIDAD ES LA DIRECTORA DEL CENTRO
8	Consulte al Centro las normativas, reglamentación, protocolos, instrucciones específicas y otras disposiciones que estén en vigencia en cada Centro.	SE ELABORA EL PLAN DE EMERGENCIA DEL CENTRO QUE ES SANCIONADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL. ES CONOCIDO POR TODOS LOS FUNCIONARIOS.
9	Indique la nómina y funciones de las personas a cargo de la Seguridad en el Centro	<p>EL AÑO PASADO SE HICIERON BRIGADAS DE EMERGENCIAS. CADA PERSONA TIENE UN VESTUARIO DISTINTO PARA SER IDENTIFICABLES.</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p>
10.	Describa el equipamiento y recintos con los que se atiende lo relacionado a seguridad.	SUBSUMIDO EN LOS PUNTOS ANTERIORES.
11	Realice una exposición breve acerca de las situaciones excepcionales de seguridad que se hayan presentado entre la supervisión anterior y la actual.	NO SE HAN PRODUCIDO ESTE AÑO.
12	Indique las observaciones efectuadas por la Comisión en la visita anterior y señale las medidas adoptadas para subsanarlas.	INDICADO EN EL PUNTO 17
13	Indique las necesidades apremiantes que se debieran solucionarse en este periodo, en atención a la seguridad.	INDICADO EN EL PUNTO 16.
14	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>SE HA MEJORADO LA LUMINARIA AL INTERIOR DEL CENTRO POR LED.</p> <p>SE HA IDO MEJORANDO LA COORDINACIÓN Y NO SE DEJAN LUMINARIAS ENCENDIDAS DE DIA, NO HAY SISTEMA AUTOMATIZADO AL EFECTO.</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p>
15	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>NECESARIO INCLUIR A BOMBEROS EN SUS SIMULACROS Y GENERAR DIRECTRICES EN MATERIA DE EMERGENCIA.</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p>
16	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1. REALIZAR CAPACITACIÓN ANTE EMERGENCIAS CON BOMBEROS.</p> <p>[REDACTED]</p> <p>3. [REDACTED]</p> <p>[REDACTED] MANTENER</p>

		<p>DESMALEZADO EL LUGAR. NO SE HA HECHO. SE ESTÁ TRAMITANDO EN ORDEN DE CUMPLIR LA NORMATIVA. SE ESTÁ TRABAJANDO CON LA DIRECCIÓN NACIONAL.</p> <p>[REDACTED]</p> <p>6. CAPACITADO A LOS FUNCIONARIOS NUEVOS EN ORDEN DEL USO DE EXTINTORES</p> <p>7. SOLUCIONAR LA PLAGA DE PALOMAS.</p>
17	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>[REDACTED]</p> <p>SE MANTIENE EL PROBLEMA CON LAS PALOMAS. HAY UN CONTRATO VIGENTE DE ASEO PERO QUE NO INCLUYE ESTE PUNTO QUE SE MANTIENE DESDE LA VISITA ANTERIOR.</p>

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Nº	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite algunos expedientes, de jóvenes al azar, y verifique el cumplimiento del artículo 35 del Reglamento. Registre los expedientes supervisados y comente lo observado.</p> <p>Artículo 35. Expediente de ejecución. Siempre que se ordene el ingreso de un adolescente, deberá formarse un expediente de ejecución completo y fidedigno que contendrá, a lo menos, lo siguiente:</p> <p>a) La orden judicial que ordena el ingreso;</p> <p>b) La Ficha Técnica de Ingreso, que contendrá a lo menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Identificación personal completa; 2) Situación procesal; 3) Los datos que permitan identificar la causa judicial; 4) El nombre y datos del defensor que intervino en la causa, y 5) La fecha de inicio y la de posible conclusión de la sanción o medida. Si la sentencia no señalare el tiempo que se le imputa al cumplimiento de la sanción o la medida, el director del programa deberá solicitarla a la brevedad al tribunal que la ordenó, por la vía más expedita posible, debiendo oficiar en caso de demora al respectivo superior jerárquico. 6) El hecho de haberse impuesto la sanción accesoria contemplada en el artículo 7° de la Ley N° 20.084. 	<p>SE REALIZÓ REVISIÓN DE EXPEDIENTE CAUSA RUC 1900101121-1 Y CUMPLE CON TODA LA NORMATIVA REGLAMENTARIA.</p> <p>NO SE PUDIERON REVISAR OTROS EXPEDIENTES POR SER UNA VISITA VIRTUAL Y NO PODER ACCEDER FÍSICAMENTE A LOS MISMOS.</p>
2	<p>¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo</p>	<p>HAY UN AVANCE RESPECTO A LA ENTREGA DE INFORMACIÓN DE LA VISITA ANTERIOR; SIN EMBARGO, FALTA AVANZAR EN LOS REGISTROS DE LA PLANILLA DE COMITÉS DISCIPLINARIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NO SE VISUALIZA PARTICIPACIÓN DE JEFE TÉCNICO EN TODOS LOS PROCESOS SANCIONATORIOS - NO SE REPORTA RESULTADOS DE APELACIONES - HAY COMITÉS DISCIPLINARIOS "CADUCADOS" Y NO

	observado.	<p>SE SEÑALA EL MOTIVO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - NO SE REPORTA CARGO DE LA PERSONA QUE ELABORA EL INFORME - HAY COMITÉS SIN OBSERVACIONES DE APLICACIÓN
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	<p>AGRESIONES ENTRE PARES; AGRESIONES FÍSICAS O VERBALES. AGRESIONES FÍSICAS O VERBALES 108 A)</p>
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	<p>LA MEDIDA MÁS FRECUENTE ES LA ANOTACIÓN NEGATIVA EN EL EXPEDIENTE. LA MÁS FRECUENTE ES LA ANOTACIÓN NEGATIVA EN LA HOJA DE VIDA DEL JOVEN</p>
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	<p>GENERALMENTE SE UTILIZAN DOS INSTANCIAS DE SEPARACIÓN DE GRUPO: CUANDO HAY HECHO VIOLENTOS DENTRO DE LA CASA, SE REALIZA LA SEPARACIÓN DENTRO DE LA MISMA CASA; PERO CUANDO EL HECHO MÁS GRAVE (QUE INCLUYE AGRESIONES FÍSICAS) SE REALIZA LA SEPARACIÓN EN LA CASA DE SEPARACIÓN.</p> <p>NO EXISTE UNA PLANILLA QUE MANTENGA UN REGISTRO DE TODAS LAS OPORTUNIDADES EN QUE SE HA APLICADO ESTA MEDIDA.</p> <p>SE HAN REGISTRADO CASOS CON JÓVENES BAJO LA MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO POR MÁS DE 7 DÍAS EN LOS CASOS DE JÓVENES QUE MANTIENEN PROBLEMAS CON OTROS JÓVENES QUE TIENEN RIESGO VITAL EN TODAS LAS CASAS.</p> <p>EN ESOS CASOS SE INFORMA AL TRIBUNAL Y A LA DEFENSA; SI LA SITUACIÓN AMERITA SE EVALÚA UN CAMBIO DE RECINTO.</p> <p>SE UTILIZA EN DOS INSTANCIAS DE SEPARACIONES DE GRUPO, SEPARACIÓN DENTRO DE LA MISMA CASA DEL JOVEN, Y EN EL SEGUNDO CASO CUANDO EL HECHO ES MÁS GRAVE, DÓNDE SE INFORMAN AGRESIONES FÍSICAS EL JOVEN ES SEPARADO DE LA CASA</p> <p>NO EXISTE UNA PLANILLA O REGISTRO RESPECTO DE ESTA MEDIDAS, SOLO CUENTAN CON UN REGISTRO DIARIO.</p> <p>LA SEPARACIÓN EN ALGUNAS OPORTUNIDADES HA DURADO MÁS DE 7 DÍAS , EN EL CASO DE AGRESIONES Y AMENAZAS DE MUERTE, DE LO QUE SE INFORMA AL TRIBUNAL</p>
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	<p>SE MANTIENE LA RUTINA DIFERENCIADA, GENERALMENTE RUTINA DE EDUCACIÓN, DE TALLERES.</p> <p>LA RUTINA SE MANTIENE CON TALLERES Y COLEGIO AL INTERIOR DE LA UNIDAD DE ACUERDO AL PLAN DE ACTIVIDADES QUE ESTABLECE LA DUPLA. SE TRATA DE UNA RUTINA DIFERENCIADA, HAY FLEXIBILIZACIÓN AL DÍA DE HOY EN LA APLICACIÓN DE LA MEDIDA, A OBJETO DE PROTEGER LA INTEGRIDAD DE LOS JÓVENES</p> <p>MANTIENEN LA MISMA RUTINA DE TODAS LAS CASAS; SALVO QUE EL AGRESOR ESTÉ EN LA MISMA CASA DE SEGREGACIÓN, EN CUYO CASO PUEDE ACCEDER A UNA RUTINA DIFERENCIADA.</p>
7	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿se realiza una revisión diaria de cada caso para definir si la medida se mantiene? ¿Dónde se deja constancia de la revisión y de lo resuelto? Solicite revisar algunos	<p>SÓLO SE DEJA CONSTANCIA SE DEJA CONSTANCIA EN REGISTRO DIARIO</p>

	casos y comente lo observado	
8	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	SÓLO AHORA POR LA SITUACIÓN COVID. EN PERÍODO ORDINARIO, SÓLO SE HA SUSPENDIDO CUANDO PERSONAS EXTERNAS HAN INTENTADO INGRESAR ELEMENTOS PROHIBIDOS. (SE REPORTA QUE HACE POCO SE RECIBIÓ UNA ENCOMIENDA CON MARIHUANA). SE DEJA INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTE. NO EXISTE UN REGISTRO ESTADÍSTICO QUE CONTENGA SISTEMATIZADA TODA LA INFORMACIÓN. EN EL PERIODO QUE SE REvisa NO SE HA MODIFICADO Y /0 SUSPENDIDO EL DERECHO A VISITA
9	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	NO. NO SE APLICAN SANCIONES DIVERSAS DE LAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENO DE LA LEY 20.084

Convivencia

	Pregunta	RESPUESTA
1	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos?. Comente lo observado	GENERALMENTE RIÑAS (ESTÁN CATEGORIZADOS POR VÍCTIMAS DE HOMICIDIO; INDEMNIDAD SEXUAL; PROPIEDAD; OTROS) GENERALMENTE RIÑAS
2	De acuerdo a la Circular 06, señale el procedimiento seguido en estos casos y comente las medidas adoptadas.	EL CENTRO REALIZA INTERVENCIÓN , FOCALIZADA EN LA MEDIACIÓN COMO FORMA DE SOLUCIONAR LOS CONFLICTOS, SE EFECTÚA LA ENTREVISTA A LOS JÓVENES, SE INFORMA AL TRIBUNAL Y COMO ÚLTIMO RECURSO REFIEREN QUE SE LOS CAMBIA DE LA CASA, SE REALIZAN REUNIONES EN EVENTOS CRÍTICOS , EN CASOS AÚN MÁS GRAVES SE EFECTÚAN RESCATES EN DOMICILIO Y LAS FAMILIAS SON INFORMADAS DE LAS SITUACIONES
3	En los casos de Circular 06, indique si el Centro realiza seguimiento de las denuncias en Fiscalía y, si se realiza, de qué forma se mantiene informado al joven de ello. (Verifique si de esas actuaciones queda constancia en expediente del joven).	NO SE REALIZA SEGUIMIENTO.ES COMPLEJO HACER SEGUIMIENTO A LOS RUC EN LAS CAUSAS DE FISCALÍA. CUANDO FISCALÍA TOMA LA DECISIÓN DE JUDICIALIZAR, RECIBEN ESA INFORMACIÓN. (EN UN 90% DE LOS CASOS, LOS JÓVENES YA NO ESTÁN EN EL CENTRO; SI ESTÁN EN EL CENTRO, SE LES NOTIFICA). NO SE REALIZAN SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS ES COMPLEJO OBTENER EL RUC DE LAS CAUSAS EN EL CASO DE LAS RIÑAS LA FISCALÍA PROCEDE VÍA MONITORIO.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos

(Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	EN 2020 LLEVAN 55 CASOS DE CIRCULAR 06, A LO QUE SE SUMAN LOS CASOS DE 2019 (DESDE LA ÚLTIMA SUPERVISIÓN), CUYO DATO NO SE TIENE POR AHORA, DADO QUE HUBO CAMBIO DE ABOGADO. 55 CASOS DE CIRCULAR 06
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	NO APLICA A ESTE CENTRO, DADO QUE LA MAYORÍA SON MAYORES DE EDAD. PARA LOS CASOS DE CIRCULAR 06 EL CENTRO SÓLO DENUNCIA AL JUZGADO DE FAMILIA. HAY UNA SITUACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS MONITORIOS, PUESTO QUE LA FISCALÍA, POR LAS RIÑAS, GENERALMENTE PROCEDE VÍA PROCEDIMIENTO MONITORIO. DEBE REVISARSE ESTA SITUACIÓN PARA

	EVALUAR SI PROCEDE QUE LA COMISIÓN EJERZA FACULTAD DEL ART 91 LETRA C DEL REGLAMENTO.
--	---

5.- Según su apreciación y en términos generales.

Nº	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	SÍ. SIEMPRE QUE EXISTA CONTACTO CON LAS FAMILIAS. SE INFORMA
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	EL CENTRO MANTIENE 3 DENUNCIAS DE FINES DE 2019. NO HAY CASOS EN EL PERÍODO 2020. UNO DE LOS FUNCIONARIOS SE DESTINÓ A OTRA UNIDAD Y OTRA FUNCIONARIA, DADO QUE ESTARA CONTRATADA A PLAZO FIJO, NO CONTINUÓ EN FUNCIONES. 3 DENUNCIAS A FUNCIONARIOS DEL SENAME, A FINES DE 2019, RESPECTO DE ALGUNO SE DETERMINÓ EL CAMBIO DE UNIDAD Y RESPECTO DE TRO LA NO CONTINUIDAD EN EL CENTRO
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	NO SE HA SUSPENDIDO. SU SUSPENSIÓN SÓLO DEPENDERÁ DEL SUMARIO EJECUTIVO QUE SE INSTRUYA, POR DICHA RAZÓN EL CENTRO NO MANTIENE CONOCIMIENTO. COMO MEDIDA PREVENTIVA NO SE HAN SUSPENDIDO A FUNCIONARIOS
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	SÍ. ESTOS 3 HECHOS QUEDARON BAJO SUMARIO ADMINISTRATIVO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN VIGENTES.
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	HASTA EL MINUTO NO MANTIENE ANTECEDENTES DE ELLO.
6	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 06? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	SE EVALÚA CASO A CASO. PRIMERO SE REALIZA UNA EVALUACIÓN AL INTERIOR DE LA UNIDAD (SE EVALÚA EL RIESGO, EL PERFIL CRIMINÓGENO, TIPO DE CONFLICTO, ETC.); DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN SE PUEDE ACCEDER A MEDIACIÓN, INTERVENCIÓN O SEPARACIÓN DE GRUPO; EVENTUALMENTE SE EVALÚA EN UN EQUIPO EL CAMBIO DE UNIDAD. EVALUACIÓN CASO A CASO , LA SITUACIÓN MÁS COMPLEJA CONLLEVA A LA SEPARACIÓN DE GRUPO, SIN EMBARGO COMO ESTRATEGIA SE UTILIZA LA MEDIACIÓN EN LOS QUE TAMBIÉN PARTICIPAN EN ALGUNAS OCASIONES LA FAMILIA, ENTIENDEN QUE ESTAS ESTRATEGIAS HAN SIDO EFECTIVAS PARA DISMINUIR LOS CONFLICTOS Y SITUACIONES DE RIESGO.- SE ESTIMA QUE LAS ESTRATEGIAS HAN SIDO EFECTIVAS.
7	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	NO HAN HABIDO DENUNCIAS DE ESA NATURALEZA.-
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	N/A

10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	NO.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	<p>CUANDO EL CENTRO RECIBE INFORMACIÓN AL RESPECTO, LA EVALÚA Y DETERMINA EL NIVEL DE RIESGO QUE MANTENDRÍAN LOS JÓVENES. SE COORDINA CON LOS OTROS CENTROS MEDIANTE UNA "FICHA DE CIRCUITO". AL LLEGAR AL CENTRO SE APLICA UNA PAUTA DE TAMIZAJE, SE CONTRASTA CON LA FICHA DE CIRCUITO Y, EN BASE A ELLO, SE TOMAN LAS DECISIONES.</p> <p>POR OTRO LADO, TAMBIÉN RECIBEN INSTRUCCIONES POR PARTE DEL LOS TRIBUNALES.</p> <p>MIENTRAS SE REALIZA EL DESPEJE DE LA INFORMACIÓN, AL JOVEN SE MANTIENE EN LA CASA DE SEPARACIÓN, LUEGO SE REALIZAN SEGUIMIENTOS.</p> <p>SI DENTRO DEL PROCESO DE EJECUCIÓN SE PESQUISA QUE MANTIENE EL CONFLICTO, AHÍ SE EVALÚA UN CAMBIO DE CENTRO.</p> <p>A PRIMERA INTERVENCIÓN SE EFECTÚA CUANDO EL CENTRO RECIBE INFORMACIÓN RESPECTO DE SITUACIONES DE CONFLICTO DE LOS JÓVENES , SE EVALÚA EL RIESGO, SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE BANDAS, SE APLICA UNA PAUTA DE TAMIZAJE, Y EN BASE A ELLO Y A LA INFORMACIÓN ENTREGADA , SE DECIDE, SI MANTENER AL JOVEN SEGREGADO, CON MONITOREO CONSTANTE, O SI DENTRO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN SE MANTIENE EL CONFLICTO, SE EVALÚA UN CAMBIO O DERIVACIÓN DE CENTRO.-</p>
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	<p>EL CENTRO NO MANTIENE UN PROTOCOLO. (EVALUAR RECOMENDAR IMPLEMENTAR EL PROTOCOLO DEL CIP CRC SANTIAGO).</p> <p>NO MANTIENE PROTOCOLO AL RESPECTO, CENTRO DE REFERENCIA CIP CRC SANTIAGO</p> <p>SIN PERJUICIO DE ELLO, LOS CASOS QUE HAYA, SE DERIVARÍAN AL CIP CRC SANTIAGO.</p>
13	Señale aspectos favorables a considerar.	HAY UN AVANCE RESPECTO A LA VISITA ANTERIOR CON RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN, ELABORACIÓN DE PLANILLAS Y ORDEN DE LOS REGISTROS. CONTRATACIÓN DE UN ABOGADO QUE APOYARÁ LA REALIZACIÓN DE LAS PLANILLAS Y PROCESOS SANCIONATORIOS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE. EXPEDIENTE REVISADO CUMPLE CON NORMATIVA REGLAMENTARIA.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	SE ADVIERTEN ALGUNAS INCONSISTENCIAS EN LOS LINEAMIENTOS PROCEDIMENTALES IMPERANTES EN EL CENTRO, NO EXISTEN PROTOCOLOS CLAROS Y DEFINIDOS EN LAS NORMAS DE CONVIVENCIA, LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS SE APARTAN DE LA NORMATIVA,, NO SE APRECIÓ EN LA PRÁCTICA CON EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE INFORMACIÓN, NO ES CLARO QUE SE INFORME AL DEFENSOR DE LOS COMITÉS DE DISCIPLINA, COMO TAMPOCO, SI EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITOS, CIRCULAR 06, SE EFECTÚE CONFORME AQUELLA.-
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1.- INFORMAR PREVIO Y DURANTE LA ELABORACIÓN DE UN COMITÉ DISCIPLINARIO A LA DEFENSA PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS SANCIONATORIOS, REVISIÓN DE PRUEBAS Y APELACIONES.</p> <p>2.- INFORMAR A LA DEFENSA LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITO QUE SON DENUNCIADOS A LA FISCALÍA PARA PODER REALIZAR SEGUIMIENTO.</p> <p>3.- ORDENAR LOS PROCESOS SANCIONATORIOS EN PLANILLAS PREVIOS A LA VISITA ANTERIOR Y DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE</p> <p>4.- ELABORAR PLANILLA DE INGRESOS, EGRESOS, TIEMPO DE PERMANENCIA Y RUTINA RESPECTO A LOS JÓVENES DE CASA DE SEPARACIÓN DE GRUPO</p>

		5.- INFORMAR A LA DEFENSORIA PENAL PUBLICA DEL TIEMPO DE PERMANENCIA DE LOS JÓVENES EN CASA DE SEPARACIÓN DE GRUPO PARA ACOMPAÑAR ESTOS PROCESOS. 6.- REGISTRAR Y AVISAR A DEFENSA DE POSIBLES PROCEDIMIENTOS MONITORIOS QUE SE APLICAN A LOS JÓVENES POR FALTAS COMETIDAS EN SU INTERIOR.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE PRESENTAN AVANCES IMPORTANTES EN EL ORDEN Y ENTREGA DE LA INFORMACIÓN A LA COMISIÓN.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuántos niños, niñas y adolescentes hay actualmente en este centro? Favor detallar cuántos tienen (1) contagio confirmado de COVID-19; (2) Sospecha de COVID-19; (3) Sin situación COVID19.	94 CONDENADOS. 4 ADOLESCENTES CONTAGIADOS 1 CON SOSPECHA A LA ESPERA DE RESULTADOS SE MANTIENEN EN ZONA DE AISLAMIENTO AL INTERIOR DEL CENTRO.
2	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	SI, CUENTAN CON AUTORIZACIÓN SANITARIA Y ENVÍAN VERIFICADOR.
3	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	2 ENFERMEROS DE PLANTA CUBIERTO DE LUNES A DOMINGO. 1 PROFESIONAL 44 HORAS SEMANALES Y 1 PROFESIONAL PARA LOS FINES DE SEMANA.
4	Disponibilidad periódica de médicos .	SI, DE LUNES A VIERNES 22 HORAS SEMANALES. ESTUVO CON LICENCIA PERO YA RETOMÓ SUS FUNCIONES. ASISTE DIARIAMENTE ½ JORNADA.
5	Disponibilidad de atención odontológica.	SE CUENTA CON ATENCIÓN MÓVIL, LA CUAL CONCURRE TODAS LAS SEMANAS AL CENTRO Y TAMBIÉN FRENTE A DEMANDAS QUE SE GENEREN. ACTUALMENTE SUSPENDIDO POR CONTINGENCIA. HAY DISPONIBILIDAD DE DERIVACIÓN A URGENCIAS AL HOSPITAL SAN JOSÉ O CONSULTAS ES CESFAM
6	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	2 TENS POR TURNO. SISTEMA DE TURNOS QUE PERMITE TENS 24/7
7	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	SE TOMA EXAMEN RÁPIDO A TODOS LOS NNA QUE INGRESA AL CENTRO, MANTENIENDO UN AISLAMIENTO PREVENTIVO POR 24 HORAS HASTA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS. OBSERVACIÓN CLÍNICA DONDE SE EVALÚA CONDICIÓN DE SALUD Y LESIONES Y SE EVALÚA SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA A COVID. SE INDICA BAÑO Y CAMBIO DE ROPA Y SE ENVÍA ROPA CON LA QUE LLEGA A SANITIZACIÓN. CADA JOVEN CUENTA CON UNA FICHA CLÍNICA DONDE SE REGISTRAN TODOS LOS ANTECEDENTES DE SALUD AL INGRESO Y DURANTE LA PERMANENCIA EN EL CENTRO. CASA 2 DESTINADA A AISLAMIENTO.
8	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	SI, LA REALIZA INICIALMENTE LA TENS Y POSTERIORMENTE EL MÉDICO DEL CENTRO.

9	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	SI, EXISTE REGISTRO ORDENADO Y SUPERVISADO POR ENFERMERO. EL 100% DE LOS ADOLESCENTES FUE VACUNADO PREVIO AL INICIO DE LA PANDEMIA. LOS QUE INGRESARON LUEGO DE MAYO NO.
10	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	SI, HAY UN VEHÍCULO ADAPTADO PARA TRASLADO DE JÓVENES EN SITUACIONES DE URGENCIA Y QUE ES EXCLUSIVO PARA ELLO. TIENE CAMILLA Y CON TENS DE TURNO. TAMBIÉN SE CUENTA CON LAS AMBULANCIAS DEL HOSPITAL DE TILTIL
11	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	SE CUENTA CON BOTIQUÍN, EXISTE UN PROTOCOLO DE TENENCIA, PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL MISMO, LO CUAL ES MANEJADO POR ENFERMERA DEL CENTRO. CUENTA CON LA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN SANITARIA.
12	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	SI, HAY COORDINACIÓN CON EL SISTEMA DE SALUD, TANTO CESFAM COMO HOSPITAL, SIENDO LAS URGENCIAS DERIVADAS AL HOSPITAL SAN JOSÉ. SE PARTICIPA DE UNA MESA DE SALUD DEL TERRITORIO DE MANERA MENSUAL Y SE INGRESAN TODOS LOS NNA AL CESFAM HUERTOS FAMILIARES. NO HAY PROTOCOLO ESPECÍFICO A LOS CASOS COVID, NO OBSTANTE, SE CUENTAN CON TODOS LOS RECURSOS QUE PERMITEN UN ADECUADO MANEJO AL INTERIOR DEL CENTRO.
13	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	SI, EL CENTRO CUENTA CON PSIQUIATRA DE PLANTA EL CUAL ASISTE 2 VECES A LA SEMANA LO QUE SE SUMA AL TRABAJO DESDE PAI. FRENTE A URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS SE DERIVA A HOSPITAL DR. HORWITZ O SE HACE VIDEOLLAMADA A PSIQUIATRA DEL CENTRO EN JORNADA NO PRESENCIAL.
14	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	SI, EXISTEN PROTOCOLOS DE TRABAJO CONJUNTO CON EL DISPOSITIVO DE DROGAS Y DE SALUD, EN CUANTO A LOS FLUJOS DE DERIVACIÓN, INGRESO Y DEVOLUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN A LOS PROFESIONALES DE INTERVENCIÓN DIRECTA.
15	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	SI, ES MANEJADO Y ADMINISTRADO POR LOS ENFERMEROS
16	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	AL INGRESO SE APLICAN INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO PSIQUIÁTRICO SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS Y RIESGO SUICIDA, DENTRO DE 5 DÍAS SE HACE LA EVALUACIÓN PSIQUIÁTRICA Y APLICA PAUTA DE SEGREGACIÓN.
17	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SI, SE INFORMA DE MANERA INMEDIATA AL TRIBUNAL, DEFENSORÍA Y A LA FAMILIA.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

18	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	NO, SOLO PAI (EXISTE DEPENDENCIAS DE UN HOSPITAL DE CORTA ESTADÍA, PERO DEPENDE Y ADMINISTRA EL HOSPITAL. NO TIENE RELACIÓN CON EL CENTRO)
19	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	SEMANALMENTE ACUDEN AL CENTRO DESDE EL CESFAM PARA LA ATENCIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS COMO KINESIÓLOGO U OTRO.

		<p>LAS INTERCONSULTAS SON COORDINADAS POR CESFAM DE ACUERDO A PROTOCOLO DE SALUD ESTABLECIDO EN LA MESA DE TRABAJO DEL TERRITORIO.</p> <p>EN LOS CASOS DE URGENCIA DONDE NO ES POSIBLE OBTENER UNA HORA MÉDICA INMEDIATA, SE HA SUBSIDIADO LA PRESTACIÓN DE MANERA PARTICULAR.</p>
20	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	SI, LA FICHA DE SALUD INCORPORA LA INFORMACIÓN NECESARIA, ADEMÁS, TODOS LOS JÓVENES SON INSCRITOS EN CESFAM HUERTOS FAMILIARES, PARA LA ATENCIÓN PRIORITARIA MIENTRAS SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	<p>5 PARA TOMA DE EXAMEN PCR Y 1 URGENCIA PSIQUIÁTRICA.</p> <p>EL TRASLADO SE REALIZA EN AMBULANCIA.</p> <p>SE TOMAN LAS MEDIDAS SANITARIAS EN CUANTO AL USO DE IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y AL RETORNO MUDA, BAÑO Y LAVADO SANITARIO DE LA ROPA</p>
22	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	SI, SE HAN PRODUCIDO 3 INTENTOS SUICIDAS Y 12 JÓVENES SE HAN PROVOCADO LESIONES, LO CUAL HA QUEDADO DEBIDAMENTE REGISTRADO EN SENAINFO POR LA UNIDAD DE ENFERMERÍA.
23	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	<p>SE ACTIVA PROTOCOLO DE RIESGO SUICIDA, VALIDADO POR SENAME EL CUAL CONSISTE EN LA OBSERVANCIA, LEVANTAMIENTO DE LA ALERTA, ATENCIÓN EN LA UNIDAD DE ENFERMERÍA, EVALUACIÓN Y TRASLADO A LA UNIDAD DE SALUD.</p> <p>INTERVIENE DUPLA PSICOSOCIAL O ETD, ENFERMERA Y PSIQUIATRA SI SE ENCUENTRA EN EL CENTRO, DE LO CONTRARIO SE REALIZA EL TRASLADO A SERVICIO DE SALUD. ENVÍAN VERIFICADOR DE PROTOCOLO.</p>
24	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	NO HA HABIDO FALLECIMIENTOS EN EL CENTRO DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	100% DE JÓVENES HAN RECIBIDO ATENCIONES DE SALUD, TANTO DE ESPECIALISTAS COMO PREVENTIVAS. EN TOTAL HAN SIDO 924 PRESTACIONES, CONSIDERANDO QUE HAY JÓVENES QUE POR TRATAMIENTO DEBEN ACUDIR CON MAYOR FRECUENCIA AL MÉDICO.
26	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	21 JÓVENES HAN SIDO TRASLADADOS A SERVICIO DE URGENCIA EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES, 10 POR URGENCIA PSIQUIÁTRICA, 5 POR URGENCIA DENTAL Y 6 A OTRAS UNIDADES MÉDICAS.
27	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	SI, 3 JÓVENES. 2 POR EPILEPSIA Y 1 POR ASMA. SE HAN CUMPLIDO LAS GARANTÍAS ADECUADAMENTE.
28	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	EL 100% DE LOS JÓVENES RECIBEN ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA CON LA MÉDICO DE PLANTA DEL CENTRO.
29	Señale aspectos favorables a considerar.	MUY BUENA ARTICULACIÓN CON LA RED DE SALUD A TRAVÉS DE MESA DE TRABAJO. HORAS PSIQUIATRAS DISPONIBLES PARA 100% DE USUARIOS YA QUE CUENTAN CON PSIQUIATRA DE PLANTA EN EL CENTRO EL CUAL ASISTE 40 HORAS SEMANALES.

30	Señale aspectos negativos a considerar.	SE DEBEN REFORZAR LAS MEDIDAS SANITARIAS AL INTERIOR DEL CENTRO, TODA VEZ QUE ES EL CENTRO CON MAYOR CANTIDAD DE JOVENES Y PROFESIONALES CONTAGIADOS CON COVID
31	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. REALIZAR AISLAMIENTO PREVENTIVO SUPERIOR A 5 DÍAS DE TODOS LOS JÓVENES QUE INGRESAN AL CENTRO.
32	Observaciones en relación a la visita anterior.	N/A

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	LICITACIÓN DE CAPACITACIÓN ESTÁ EN PROCESO DE REVISIÓN. LICITACIÓN CON REINVENTARSE, CONTRATO QUE SE RENUEVA CADA DOS MESES HASTA QUE LA LICITACIÓN SALGA.
2	Señale cuáles han sido las medidas adoptadas por el Centro en atención a la mantener las instancias formativas de los adolescentes. (Solicite verificadores de ello).	SE IMPLEMENTA PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO, EN EL QUE DESCRIBEN RESPONSABILIDADES Y MEDIDAS A CONSIDERAR POR EL EQUIPO.

Educación formal

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	LAS CLASES DEL COLEGIO MANQUEHUE DEL RECINTO SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS DESDE MARZO 2020. SE ENCUENTRAN CON TURNOS ÉTICOS, 2 VECES POR SEMANA, SE ENTREGAN GUÍAS Y ACOMPAÑAMIENTO. ASR DOS POR SEMANA MARTES Y JUEVES, ATENCIÓN INDIVIDUAL, DIAGNÓSTICO, PLANES.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	EL CENTRO CUENTA CON EDUCACIÓN EN MODALIDAD ADULTO
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	CENTRO CUENTA CON ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SU INTERIOR
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo	SE ENCONTRABAN SUSPENDIDAS, CON TURNOS ÉTICOS 2 VECES A LA SEMANA: ENTREGAN GUÍAS Y ACOMPAÑAMIENTO

	observado.	
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	MATRÍCULA COLEGIO ES DE 83 ESTUDIANTES, 30 BÁSICA, 53 MEDIA, 3 DISCAPACIDAD INTELECTUAL, 2 NO LECTORES PARTICIPANDO EN PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	COMO LAS CLASES FUERON SUSPENDIDAS, EXISTE UN PROTOCOLO. PROFESORES REALIZAN ACTIVIDADES QUE SON ENVIADAS A LOS JÓVENES (GUÍAS Y CÁPSULAS DE APRENDIZAJE). PROFESORES CUMPLEN CON TURNOS ÉTICOS. NO HAY TALLER DE PREUNIVERSITARIO, SE PROYECTA RETOMAR EN SEPTIEMBRE. SE MANTIENE ASISTENCIA A TALLERES DE MANUALIDADES, Y OTROS. ACTIVIDADES SÓLO POR CASA, NO SE MEZCLAN ENTRE UNIDADES.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	2 NO LECTORES
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	EXISTEN JÓVENES EGRESADOS DE 4º MEDIO, LOS QUE CUENTAN CON APOYO PARA RENDIR PSU, Y DISPONE DE OFERTA DE CAPACITACIÓN LABORAL
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	ACTIVIDADES SE MANDAN EN CARPETAS, QUIENES QUIERAN PARTICIPAR SE ENVÍA A LA UNIDAD. SI EL JOVEN QUIERE IR AL COLEGIO A RESOLVER DUDAS.
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	DURANTE EL PERÍODO ACTUAL NO SE HAN EJECUTADO, POR CONTINGENCIA SANITARIA. ESTE AÑO SE HAN ENFOCADO EN TRABAJAR EMOCIONES (2DO SEMESTRE AÑO PASADO SE TRABAJÓ PATERNIDAD). TODOS LOS VIERNES REALIZAN ESCUALA EMOCIONAL PARA EXTERIORIZAR EMOCIONES SEGÚN CONTINGENCIA. REGLAMENTO LEY BENEFICIO VENUSTERIO: PASOS Y OBLIGACIONES DEL JOVEN, PAREJA ESTABLE DETERMINADO POR LA PSICÓLOGA, CHARLA SOBRE MÉTODOS Y PREVENCIÓN (ENFERMERA). NO CUALQUIERA TIENE USO DEL BENEFICIO. CHARLAS DE SEXUALIDAD ENFERMERA, MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS, OBLIGACIÓN DE PASAR A ENFERMERÍA ANTES DEL VENUSTERIO. MENORES DE 18 SÓLO SI TIENE PAREJA ESTABLE CON QUIEN TENGA HIJOS, PODRÍA ACCEDER AL VENUSTERIO. 3-4 AÑOS REALIZANDO TALLERES EN TORNO A GÉNERO, PLANIFICADO PARA ESTE AÑO PERO NO SE HA PODIDO EJECUTAR (2DO SEMESTRE 2020). BOLETÍN ESTADÍSTICO DICIEMBRE 75-80% MAYOR DE EDAD, 10-15% DE LA POBLACIÓN VIGENTE PREVIO A COVID TENÍA BENEFICIO VENUSTERIO. (SIN ANTECEDENTES DE VIF O VIOLENCIA DOMÉSTICA).

Talleres

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta	OFERTA HA VARIADO, YA NO ESTÁ ARTURO PRAT, ESTÁ REINVENTARSE CON 5 TALLERES: HABILITACIÓN LABORAL GASTRONOMÍA

	información al coordinador formativo. Descríbalos.	PASTELERÍA ARTESANÍA EN CUERO PELUQUERÍA Y BARBERÍA
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	EL CENTRO CUENTA CON 3 TALLERISTAS SENAME, CON ESTÁNDAR DE 1 TALLERISTA POR CASA, EQUIPO TÉCNICO DEL CENTRO. NO TIENE INCONVENIENTES CON LA INFRAESTRUCTURAS
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	INTERÉS, MOTIVACIÓN Y OBJETIVOS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	TIEMPO DE CONDENA E INTERÉS PROPIO DE CADA JOVEN.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	SIN REPORTE
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	SIN REPORTE
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	SIN REPORTE
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	SE ESTÁN INSTALANDO AIRES ACONDICIONADOS, 2 SALAS HASTA AHORA. CALEFACCIÓN: ESTUFAS EN LOS TALLERES. TALLERISTAS: CANTIDAD DE TALLERISTAS SENAME (3), APARTE DE LA LICITACIÓN DE CAPACITACIÓN. SIEMPRE SE HA SOLICITADO TENER UN TALLERISTA POR CASA, PERO TIENE SUS COMPLICACIONES POR LOS HORARIOS DE LOS TALLERISTAS (8.30 Y 17.30) EN DONDE OPERA COLEGIO. SE INCORPORAN A CASAS EN DONDE NO HAY RUTINAS O JÓVENES QUEBRANTADOS PARA GENERAR ACTIVIDADES CON ELLOS. DOTACIÓN ACTUAL HA DADO ABASTO PARA LOS JÓVENES. NECESIDAD DE QUE SEA 1 POR CASA PORQUE TALLERES META SON ELABORADOS POR CASA, PARA ESTAR OCUPADOS FUERA DE LA RUTINA (TALLERES Y COLEGIO). TALLERES SE CORREN PARA SEGUNDO SEMESTRE PORQUE NO SE PUEDEN JUNTAR LOS JÓVENES DE DISTINTAS CASAS, SOBRE TODO EN ESTE CONTEXTO. NO SIRVE TALLERISTAS CON HORARIO ADMINISTRATIVO, TIEMPOS DE OCIO SON DESPUÉS DE LAS 17:30, HASTA LAS 9PM TIENEN MUCHO HORARIO LIBRE EN DONDE SE HAN IDO INCORPORANDO ACTIVIDADES QUE APORTEN A LA RUTINA DE LA CASA, PERO EL IDEAL ES QUE SEA CON UN SISTEMA DE TURNO QUE OPERE POST COLEGIO Y FIN DE SEMANA. SE PODRÍA CUBRIR CON UN EDUCADOR CON FINES DE TALLERES, NO NECESARIAMENTE TALLERISTA.

Capacitaciones

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los	FUNDACIÓN REINVENTARSE DESDE EL 5 DE MAYO. SE HA PODIDO LLEVAR A CABO DE BUENA FORMA, SE CUENTA CON UN EQUIPO DE ASESORES LABORALES, RELATORES Y PREVENCIÓN DE RIESGO PARA DAR

	motivos.	RESPUESTA A LA SEGURIDAD EN BASE A LA CONTINGENCIA. LOS TALLERES SE ESTÁN REALIZANDO POR CASA, CADA CASA TIENE DESTINADO UN TALLER. TALLER DE BARBERIA Y PELUQUERIA NO SE PUEDE REALIZAR AL 100% PERO NO HAN PODIDO PRACTICAR EL OFICIO A CABALIDAD. 6 DE JULIO COMIENZAN NUEVOS TALLERES, SE INTENTARÁ DAR RESPUESTA A INTERÉS DEPORTIVO DE LOS JÓVENES. SIN INCONVENIENTES EN INFRAESTRUCTURA,
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	MOTIVACIÓN, INTERÉS Y OBJETIVOS ACORDADOS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	TODAS LAS CAPACITACIONES REALIZADAS CUENTAN CON CERTIFICACIÓN
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	MOTIVACIÓN, INTERÉS Y NECESIDADES DETECTADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	EQUIPO REINVENTARSE, EQUIPO TÉCNICO DEL CENTRO.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	ORGANIZACIÓN DIFERENCIADA POR CASA E INTERESES
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	SIN REPORTE
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	SIN REPORTE
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	BARBERÍA
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	SIN REPORTE
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	ORGANIZAR LA RUTINA DEL CENTRO, PARA PREVENIR EL CONTAGIO COVID-19
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	SIN REGISTRO

Cuestiones formativas generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	SIN REPORTE
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	NO EXISTEN JÓVENES CON BENEFICIO DE SALIDA
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	SE DESARROLLAN DIFERENTES ACTIVIDADES, SIENDO IMPLEMENTADAS EN CADA CASA
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	EL CENTRO DISPONE DE RECURSOS DISPONIBLES PARA LA RECREACIÓN, LAS QUE SON COORDINADAS POR CADA CASA. EL CENTRO CUENTA CON UN GIMNASIO Y PISCINA. CADA CASA POSEE UN PATIO DONDE SE REALIZAN ACTIVIDADES DEPORTIVAS. A LO ANTERIOR SE AGREGAN LAS DEPENDENCIAS DE TALLER Y COLEGIO, TODOS ESPACIOS DE ACTIVIDADES EN LAS CUALES SE REALIZAN INDISTINTAMENTE ACTIVIDADES FÍSICAS, SIN EMBARGO DADA LA CONTINGENCIA SANITARIA SE HAN MODIFICADO LOS HORARIOS Y Nº DE JÓVENES PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	SE DESARROLLAN DIFERENTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LAS QUE SON IMPLEMENTADAS EN CADA CASA. LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS SON RUGBY, HUERTO, ARTE
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	EL CENTRO DISPONE DE BIBLIOTECA Y CADA CASA CUENTA CON TEXTOS, LOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS JÓVENES. SE DESARROLLA INICIATIVAS DE FOMENTO LECTOR.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	SIN REPORTE
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	SIN REPORTE
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa?	SIN REPORTE

	Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	
10	De lo observado el día de la visita, existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	DESCOORDINACIÓN CON PAI CORTA INTERVENCIONES INTERNAS EN EL CENTRO. EN REUNIÓN CON PAI SE ACORDÓ PRIVILEGIAR HORARIO DE COLEGIO Y NO SACARLOS, SE PIDIÓ CALENDARIO DE ATENCIONES DEL PAI TRATANDO DE SACARLOS EN LOS TIEMPOS LIBRES. SI LA PSIQUIATRA TENÍA QUE VERLO, NO IMPORTA SI ESTÁ EN TALLERES, SE PRIVILEGIA ESTA ATENCIÓN PORQUE TIENE QUE VER CON ATENCIÓN DE MEDICAMENTOS. PSIQUIATRA ATENCIÓN 1 VEZ A LA SEMANA, ESTÁ CALENDARIZADO.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	EL CENTRO REALIZA ESFUERZOS POR MANTENER LA RUTINA FORMATIVA, DIVERSIFICANDO SU RECURSOS QUE PERMITAN MANTENER LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	SIN REPORTE
13	Señale aspectos favorables a considerar.	ESFUERZO COLECTIVO Y COHESIÓN DEL EQUIPO EN LA NECESIDAD DE MANTENER OFERTA EDUCATIVA
14	Señale aspectos negativos a considerar.	ALTA ROTACIÓN: SE HA RESUELTO CON REINVENTARSE, NUNCA SE DEJA DE IMPLEMENTAR EL TALLER, HA ROTADO LOS RELATORES PERO SE HAN REEMPLAZADO INMEDIATAMENTE. ES UN AVANCE RESPECTO A LA VISITA ANTERIOR.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. MEJORAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES: JARDINES VERTICALES Y TALLERES DE MINI HUERTOS. 2. FORTALECER RUTINA FORMATIVA.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	INICIALMENTE INGRESARON 66 JÓVENES A TALLERES DE REINVENTARSE, Y HASTA HOY ADHIEREN 60. GUÍAS Y MATERIAL AUDIOVISUAL SE ENVÍAN A LAS CASAS, NO HAY INSISTENCIAS.

VIII Factor Alimentación.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	SERVICIO EXTERNALIZADO QUE PROVEE EL SERVICIO PARA TODO EL CENTRO (JÓVENES, FUNCIONARIOS Y COLABORADORES). EN CONTEXTO ACTUAL, DESDE ABRIL, TODA LA ALIMENTACIÓN ES INGRESADA EN MATERIAL DESECHABLE (INGRESADO Y RETIRADO POR LA MISMA EMPRESA).
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	SÍ. EL CENTRO CUENTA CON UN ADMINISTRADOR DE CONTRATOS Y DOS NUTRICIONISTAS QUE PREPARAN LA MINUTA, QUE ES COTEJADA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL. SE SOLICITA LA MINUTA DE JUNIO Y JULIO.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	SÍ, SE INCORPORA.
4	¿Existe registro de menú semanal y de	SÍ, ESPECIALMENTE EN CONTEXTO DE COVID, PUESTO

	horario de distribución de alimentos? Describa.	QUE EL CASINO ESTÁ FUNCIONANDO CON CRITERIOS DE DISTANCIAMIENTO FÍSICO.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	PARA LOS JÓVENES 4 (DESAYUNO; ALMUERZO; ONCE Y CENA), ADEMÁS DE UNA COLACIÓN INTERMEDIA (PUEDE SER UN GALLETÓN; BROWNIE; YOGURT CON BARRAS DE CEREAL; ETC). ASÍ, TAMBIÉN LOS VIERNES SE ENTREGA UN SERVICIO ADICIONAL (SNACK MEJORADO: TORTA, HAMBURGUESA) ALREDEDOR DE LAS 1600 HRS (PARA SUPLIR LAS ENTREGAS QUE ANTES RECIBÍAN DE SUS FAMILIAS).
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	ESTÁ CONSIDERADO DENTRO DE LA MINUTA, TANTO PARA JÓVENES O FUNCIONARIOS. EN EL CASO DE LOS JÓVENES SE ATIENE A LAS INDICACIONES MÉDICAS. MANTIENEN 4 MENÚS: MENÚ NORMAL; MENÚ HIPOCALÓRICO; MENÚ HIPERCALÓRICO; MENÚ VEGETARIANO.
7	A propósito de la situación de COVID 19, describa los protocolos de sanitización de alimentos, utensilios de cocina y espacios comunes como el comedor, sillas, mesones, etc	LA UNIDAD DE ALIMENTACIÓN ES SANITIZADA 3 VECES A LA SEMANA CON AMONIO CUATERNARIO; MÁS LA SANITIZACIÓN NOCTURNA EN LOS ESPACIOS DE ALMUERZO Y SUPERFICIES DE COCINA. LAS MEDIDAS DE LAVADO SE INTENSIFICA EN EL CASO DE LOS FUNCIONARIOS.
8	Señale las medidas preventivas de contagios (de COVID19) que ha adoptado el Centro en relación a la comida. Por ejemplo si tiene un protocolo específico en relación a los proveedores que realizan las entregas de alimentos u otras situaciones.	SE HA DISPUESTO DISTANCIAMIENTO Y SE UBICAN DOS FUNCIONARIOS POR MESA; MÁXIMO 15 PERSONAS POR CASINO (EN CASINO QUE ESTÁ AL INTERIOR, SE ENCUENTRA DESTINADO SÓLO A FUNCIONARIOS QUE MANTIENEN CONTACTO CON LOS JÓVENES; ESTADÍA NO SERÍA SUPERIOR A 30 MINUTOS). EN LAS CASAS, LA CANTIDAD DE JÓVENES PERMITEN SUFICIENTE ESPACIAMIENTO, PERO NO APLICAN LAS MISMAS MEDIDAS QUE TIENEN LOS FUNCIONARIOS, DADO QUE EL CONTAGIO PODRÍA SER MAYOR POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS. LA SEREMI DE SALUD VISITÓ EL CENTRO DEL 04.06.20, EL CENTRO HABÍA DISPUESTO SANITIZACIÓN DIARIA, PERO SEREMI INDICÓ QUE NO ERA LO ÓPTIMO PORQUE SE RECOMIENDA CADA 48 HRS, PERO LA RECOMENDACIÓN ES QUE SE REALICE 2 VECES POR SEMANA.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	CUMPLE CON EL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE CONTAGIOS.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	NINGUNO
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	NINGUNA.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO SE OBSERVAN

IX Factor Tratamiento de drogas

CRC - CIP

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Describa si han debido realizar ajustes y/o modificaciones al Programa Terapéutico del PAI (Documento donde se define modelo, objetivos, equipo profesional y técnico, roles y funciones, canasta de prestaciones, etc.) a propósito del escenario de COVID-19.	SE LE SOLICITA A TIERRA ESPERANZA QUE ASEGURE LA INTERVENCIÓN DE LOS JÓVENES. INICIALMENTE ESTOS PENSARON NO ASISTIR MÁS AL CENTRO PARA PROTEGER A LOS FUNCIONARIOS, PERO DESPUÉS DE UNA SERIE DE REUNIONES SE ESTABLECE UNA COBERTURA DE CONTINGENCIA Y SE ASEGURA EN DOS JORNADAS LA ASISTENCIA DE LOS PROFESIONALES AL

		<p>CENTRO LOS LUNES Y MIÉRCOLES O MARTES Y MIÉRCOLES.</p> <p>EN PRIMERA INSTANCIA QUERÍAN QUE LAS ATENCIONES PSIQUIÁTRICAS FUERON PRESENCIALES (DOS SEMANAS FUE ASÍ), LUEGO LLEGARON A ACUERDO DE JORNADA PARCIAL (DE 10 A 4 EN EL CENTRO) MARTES O MIÉRCOLES COMO FIJOS Y SI HAY MODIFICACIÓN DISPONEN DE DOS DÍAS DE ACUERDO DE CONTINGENCIA DEL CENTRO. TAMBIÉN HAN ASEGURADO ATENCIONES CON EL GRUPO EN TELETRABAJO, POR VIDEOLLAMADA. SE HA IDO TRABAJANDO PARA QUE NO PIERDAN EL VÍNCULO CON LOS INTERVENTORES.</p> <p>SE HAN REALIZADO REUNIONES TÉCNICAS POR VIDEOLLAMADA DE EQUIPO PAI CON SENAME, SE HAN AUMENTADO REUNIONES CON JEFATURA TÉCNICA Y DE LAS TRIADAS.</p> <p>EL CENTRO CUENTA CON TRES PSICÓLOGOS, TRES TRABAJADORES SOCIALES, 2 TÉCNICOS EN REHABILITACIÓN,(BUSCAN UNO DE 44 HORAS) UN TALLERISTA DE MÚSICA, DOS TERAPEUTAS OCUPACIONALES LA DIRECTORA DE PAI QUE ES TRABAJADORA SOCIAL (SANDRA MILLA). DOS PSIQUIATRAS PARA EL PROGRAMA : UNO CON 15 HORAS SEMANALES ASIGNADAS Y OTRO CON 6 HORAS, Y SENAME CUENTA ADEMÁS CON UN PSIQUIATRA CON DISPONIBILIDAD DE 40 HORAS MENSUALES QUE ATIENDE A TODO EL CENTRO, SE SUPLEN Y APOYAN EN CASO DE NECESIDAD. (ESTO EXPERIMENTÓ UNA MEJORÍA, YA QUE AHORA PSIQUIATRA ES EXCLUSIVO DE CMN, ANTES CUBRÍA A TODOS LOS OTROS CENTROS.</p> <p>SU RUTINA FORMAL CONSIDERA TALLERES LOS DÍAS MARTES (MÚSICA, MINDFULNESS, PSICOTERAPIA). SIN EMBARGO, ESTO HOY NO SE ESTÁ REALIZANDO, NO PUEDEN ESTAR MUCHOS JÓVENES REUNIDOS EN UN MISMO ESPACIO. LES ENTREGAN MATERIAL GRÁFICO COMO APORTE EN SU RUTINA. ENVIARON UN TRÍPTICO CON MATERIAL QUE SE PUEDA UTILIZAR EN LAS CASAS, COMO PREVENCIÓN A LA RECAÍDA.</p> <p>SE PIDE A NUEVA ESPERANZA QUE ASEGURE LA INTERVENCIÓN DE LOS JOVENES, MANTENIENDO LA CONTINUIDAD EN LOS PROCESOS TERAPEUTICOS</p>
2	<p>Describa si han tenido que construir protocolos específicos de atención por COVID-19, cuáles han sido los ajustes y requerimientos técnicos de este nuevo escenario. Refiérase especialmente al ingreso de los profesionales del programa PAI al centro.</p>	<p>SE RIGEN POR PROTOCOLOS INTERNOS DE CMN, COMO FUNDACIÓN TIENEN DISTINTAS PROTOCOLOS TAMBIÉN. COMO PROGRAMA HAN ADAPTADO NORMATIVA INTERNA DE CUIDADO DE JÓVENES Y PROFESIONALES.</p> <p>NO SE PUEDEN TRASLADAR JÓVENES DE DISTINTAS UNIDADES PARA MINIMIZAR RIESGO, DENTRO DEL ESPACIO DE PAI SE UTILIZAN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN. TODO EL EQUIPO PROFESIONAL INGRESA CON MASCARILLA, REALIZAN HIGIENIZACIÓN DE LOS ESPACIOS, UN BOX POR INTERVENTOR (NO ROTAN) Y PLANIFICACIÓN POR CASA (TRATAR DE LLAMAR A JÓVENES DE DISTINTAS CASAS). AHORA LES ENTREGAN MASCARILLA A LOS JÓVENES, RESGUARDO DE DISTANCIA, LAVADO DE MANO CUANDO ENTRAN, DULCES SE ENTREGAN AL FINAL.</p> <p>ELIMINARON ESPACIO AUDIOVISUAL QUE REUNÍA A MUCHOS JÓVENES JUNTOS, PODÍA REPRESENTAR UN PELIGRO.</p> <p>SE VAN JUNTOS EN LA MISMA VAN, PERO CON MASCARILLA. TIENEN TAMBIÉN ESCUDOS FACIALES Y</p>

		<p>ANTIPARRAS, ESTÁN EVALUANDO USO DE PECHERAS (LA FUNDACIÓN QUERÍA INSUMAR CON BUZOS TÉRMICOS, PERO REQUIEREN MEJOR PECHERAS, PORQUE NO TIENEN ACCESO A JÓVENES CONTAGIADOS).</p> <p>TIENEN CHARLAS CON PREVENICIONISTAS DE RIESGO DEL USO RESPONSABLE DE PROTECCIÓN PERSONAL, DADO QUE LOS FUNCIONARIOS SON LOS VECTORES DE CONTAGIO PORQUE SON LOS QUE SALEN AL MEDIO LIBRE. SON HÁBITOS QUE SE HAN INSTALADO. USO DE ESCUDO FACIAL, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, EJERCICIO PARA LIMITAR EL SALUDO DE BESO, NI DE ABRAZO.</p>
3	<p>Describa si durante el período de protocolo sanitario por COVID-19, han efectuado ingresos y contra derivaciones, si es así, cómo han complementado en el Plan de Intervención Tratamiento Individual, las atenciones de crisis sanitaria, con aquellas prestaciones destinadas a conseguir los objetivos de cada etapa de tratamiento (Diagnóstico, intervención y seguimiento)</p>	<p>RESPECTO DE LOS INGRESOS Y CONTRADERIVACIONES, SE RESALTA QUE EN INGRESOS NO TIENEN MAYORES DIFERENCIACIONES, PERO EN LAS DERIVACIONES, LOS JÓVENES QUE VIENEN DE CIP HAN SIDO DERIVADOS POR CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO, CUMPLIENDO CON REQUISITOS DEL PAI. SI BIEN HAN DISMINUIDO LAS DERIVACIONES DE CIP, HAN LLEGADO. EGRESOS HAN TENIDO, RESGUARDANDO LA CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO EN EL MEDIO LIBRE, EL TRASPASO DE CASOS Y CONTACTO CON JÓVENES PARA QUE SIGAN SIENDO ATENDIDOS, DE MANERA VIRTUAL O TELEFÓNICA.</p> <p>RESPECTO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN, HAY QUE DISTINGUIR LAS ETAPAS: SOBRE EL DIAGNÓSTICO, SE MANTIENEN LOS PLAZOS DE CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA Y PROFUNDIZACIÓN.</p> <p>SOBRE EL TRATAMIENTO, HAN BAJADO LA CANTIDAD DE INTERVENCIONES, NO VAN TODOS LOS DÍAS, SOLO DOS DÍAS Y EN DOS TURNOS. SEMANALMENTE VEN A UNO O DOS PROFESIONALES. SE ASEGURA UNA INTERVENCIÓN SEMANAL. EL TRABAJO FAMILIAR SE HACE MEDIANTE TELETRABAJO.</p> <p>SOBRE EL SEGUIMIENTO, SE REALIZA POR PLATAFORMAS DESTINADAS PARA SU DERIVACIÓN. SIGUEN MANTENIENDO JÓVENES A MÁS DE UN MES. ABRIL FUE COMPLEJO, ESTUVIERON CON APOYO DE SENDA PORQUE LOS PROGRAMAS AMBULATORIOS NO ESTABAN RECIBIENDO A LOS JÓVENES. TUVIERON QUE MANTENER EL SEGUIMIENTO. HOY FUNCIONA CON MAYOR FLUIDEZ. LA IDEA ES QUE SEAN 30 DÍAS PARA LIBERAR EL CUPO.</p> <p>LO MÁS COMPLEJO HA SIDO DERIVAR A SECCIÓN JUVENIL DE RENGO (GENCHI SE HACE CARGO, NO LICITA. ES RED PÚBLICA DE SALUD). TEMA FARMACOLÓGICO ES COMPLICADO POR FALTA DE FLUIDEZ DE COMUNICACIONES CON ELLOS. (CONTEXTO: LUGAR DONDE ESTÁN MANDANDO DADO QUE PUENTE ALTO NO HAY JÓVENES).</p>
4	<p>¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.</p>	<p>SI, HAY 8 JÓVENES EN LISTA DE ESPERA. PLAZAS DISPONIBLES SON 47 LICITADAS, SUMÁNDOLE DOS SOBREEJECUCIONES. SE SOLICITA REASIGNACIÓN DE PLANES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE, QUE SUBAN A 51.</p> <p>LA LISTA DE ESPERA ESTABA EN 20 JÓVENES EN TIEMPOS NORMALES, PODÍAN ESPERAR HASTA 3 MESES.</p> <p>AHORA LA LISTA DE ESPERA HA ESTADO CORRIENDO MÁS RÁPIDO, 12-11 EGRESOS LOS ÚLTIMOS MESES, PORQUE HAN IDO SIENDO SUSTITUIDOS EN LAS AUDIENCIAS. MAYOR FACILIDAD PARA LOS CAMBIOS DE MEDIDA.</p> <p>EN LA ACTUALIDAD TIENEN 90 JÓVENES EL CENTRO</p>

		<p>MISMO. EN TIEMPOS NORMALES SON 3 EGRESOS MENSUALES. HOY SON 12 EGRESOS EN EL MES. 7 ALTAS TERAPÉUTICAS DURANTE EL AÑO.</p> <p>SE UTILIZAN CRITERIOS TÉCNICOS PARA DETERMINAR LA LISTA DE ESPERA, LOS CUALES SON (DERIVACIÓN DEL CENTRO SE RIGEN POR LA NORMA TÉCNICA 85 DEL SENDA) :</p> <p>(1) SANCIÓN ACCESORIA, (2) CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO (SE VIENE DE OTRO PAI, CIP O CON ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICA), (3) JÓVENES CON SINTOMATOLOGÍA DIAGNÓSTICA (DESINTOXICACIÓN), SINTOMATOLOGÍA DE ABSTINENCIA. (4) OTRAS DERIVACIONES DEL EQUIPO CMN. ENTRE 12 A 18 MESES DURA EL PROCESO DE TRATAMIENTO (HAY JÓVENES QUE HAN MANTENIDO MÁS TIEMPO)</p>
5	¿El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende?. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	<p>SI, TODAS LAS EVALUACIONES DE PSIQUIATRAS SON ENTREGADAS POR OFICIO A UNIDAD DE ENFERMERÍA ENFERMERÍA (QUEDA COPIA DE ELLAS EN LA FICHA DE SALUD). ESTO SE REALIZA EL MISMO DÍA DE LA ATENCIÓN. TODOS LOS JÓVENES TIENEN FICHA EN ENFERMERÍA Y EN EL PAI. TIENEN TODA LA EVOLUCIÓN Y TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO, AJUSTES, ETC. ESTA ES UNA NUEVA MODALIDAD DE TELEMEDICINA IMPLEMENTADA, LOS PSIQUIATRAS ADJUNTAN DOCUMENTOS Y SE MANDAN A ENFERMERÍA MEDIANTE OFICIO.</p>
6	Si la atención/prestación médica ha sido modificada, incorporando elementos de pesquisa o sospecha de eventual cuadro de COVID-19, ¿existe registro de las posteriores acciones desarrolladas (pesquisa, confirmación del diagnóstico, eventual tratamiento, seguimiento)?	<p>SE HA HECHO EVALUACIÓN DE LOS JÓVENES, REALIZANDO TRATAMIENTOS DISTINTIVOS: INGRESOS AL CENTRO, LE APLICAN INMONUGLOBULINA EN SANGRE PARA VER SI CURSA UNA CARGA VIRAL Y SI ESTÁ SIENDO CONTAGIOSA PARA TERCERO. SI FUESE POSITIVO. SI ES ASÍ SE MANTIENE EN AISLAMIENTO 7 DÍAS Y SE VUELVE A HACER TEST.</p> <p>SE HAN INTENSIFICADO TRATAMIENTOS PARA SUBIR SISTEMA INMUNOLOGICO DE LOS JÓVENES, TIENEN UNIDAD DE AISLAMIENTO TAMBIÉN.</p> <p>UNIDAD 2 ESTÁ EN CUARENTENA TOTAL CON EQUIPO EXCLUSIVO. ESA CUARENTENA SE COMPLETA MAÑANA CON LOS CASOS SOSPECHOSOS.</p> <p>HAY PROTOCOLO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL Y PROTOCOLO DEL CENTRO, AMBOS BASADOS EN LINEAMIENTOS DE SERVICIO DE SALUD. LA COMIDA QUE RECIBEN ES EN INSUMOS DESECHABLES.</p>
7	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa y detalle los ajustes que han debido hacer debido a protocolo de COVID-19. Describa.	<p>SI. A PARTIR DE LA PANDEMIA SE HAN GENERADO POR VIDEOLLAMADA, PERO NO HA AFECTADO LA FRECUENCIA. SE REALIZAN CON PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS DE SENAME Y PAI, TRASPASO DE CASOS CON PROGRAMAS EXTERNOS.</p> <p>SE SOSTIENEN MESAS DE TRABAJO EN ANÁLISIS DE CASOS, QUE HAN SIDO MÁS FRECUENTES POR ÁREA DE SALUD MENTAL.</p> <p>TAMBIÉN CUENTAN CON MESAS TRIMESTRALES (HEDI), SIN EMBARGO ÉSTAS NO HA SIDO POSIBLE LLEVARLAS A CABO, PORQUE ES UNA REUNIÓN MUCHA MÁS AMPLIA (COLÉGIO, CAPACITACIONES) PERO SÍ SE HA HECHO POR ÁREAS, CON EL PAI, CON EL ÁREA FORMATIVA. ESTO SE REALIZA CADA VEZ QUE HAN TENIDO QUE ENTREGAR ESTADO DE AVANCE AL TRIBUNAL. SE MANTIENE LA RETROALIMENTACIÓN, PERO SIN REUNIÓN AMPLIADA.</p> <p>EN CUANTO AL PAI, SE MANTIENE EL DÍA DE REUNIÓN DE EQUIPO, QUE SON LOS JUEVES EN LAS TARDES. CADA TRIADA TIENE UN DÍA DE SEMANA DE ANÁLISIS DE SUS PROPIOS CASOS, Y TAMBIÉN TIENEN REUNIONES CON LA FUNDACIÓN POR CASOS MÁS COMPLEJOS, ADEMÁS DE REUNIONES CON CORTA</p>

		ESTADÍA Y LAS DUPLAS PSICOSOCIALES , Y DE LOS PROGRAMAS DERIVADORES.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>1. RESPECTO DE JÓVENES QUE SE DETECTA NECESIDAD Y RECHAZAN INGRESO AL PROGRAMA EN TRES OPORTUNIDADES, SE ACTIVA UN PLAN DE RESCATE(SE TRABAJA CON LA FAMILIA, EVALÚA RED DE APOYO EXTERNO, ETC.).</p> <p>2. SIEMPRE PAI HACE ACERCAMIENTOS CON LA FIGURA SIGNIFICATIVAS (HOY NO PRESENCIAL, TELEFÓNICO)</p> <p>3. SE BUSCA AL MENOS UNA ATENCIÓN A LA SEMANA</p> <p>4. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN USUARIA.</p> <p>5. LIBRO DE SUGERENCIAS Y RECLAMOS, EXISTEN INSTANCIAS PARA QUE LOS JÓVENES EMITAN SU OPINIÓN Y HACEN USO DE ELLOS MENSUALMENTE, CONSTATA PAI.</p> <p>1.- CONTINUIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS EN EL PERIODO, DESTACA LA ACCIÓN DE NUEVA ESPERANZA, LA QUE ABORDA LA INTERVENCIÓN DE LOS JÓVENES EN ÉPOCAS DE CONTINGENCIA.-</p> <p>2.- PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ADECUADA DE LOS PROFESIONALES DE SALUD MENTAL DEL PAI EN LA EJECUCIÓN DE LAS TERAPIAS.</p> <p>3.- ATENCIÓN CLÍNICA ABORDADA POR EL PSIQUIATRA DEL PAI , TANTO PRESENCIAL, COMO VÍA TELEMEDICINA , LO QUE ES DE RELEVANCIA EN LA CONSECUCCIÓN Y LOGRO DE LOS FINES TERAPÉUTICOS ABORDADOS Y EN ESPECIAL EN LA ATENCIÓN DE LOS JÓVENES QUE ESTÁN EN SEGUIMIENTO CON FÁRMACOS</p> <p>4.- DESTACA LA ESTRATEGIA DE LOS PROFESIONALES DEL ÁREA EN ABORDAR TEMÁTICAS INNOVADORAS AL INTERIOR DEL CENTRO COMO LA DE PREVENCIÓN EN RECAÍDAS.-</p> <p>DESTACA LA ELABORACIÓN Y ENVÍO DE UN TRÍPTICO CON MATERIAL QUE SE PUEDA UTILIZAR EN LAS CASAS, COMO PREVENCIÓN A LA RECAÍDA.</p>
9	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>EXISTENCIA DE LISTA DE ESPERA, INCLUSO EN TIEMPOS DE PANDEMIA, EN QUE TIENEN MENOS JÓVENES.</p> <p>COMPLEJIDAD EN LA DERIVACIÓN A LA UNIDAD JUVENIL DE RENGO, YA QUE DEBIESE SER PUENTE ALTO, PERO EN ATENCIÓN, A QUE EL CENTRO ESTÁ CERRADO, SE HA ORIGINADO BASTANTE DEMORA EN LA ATENCIÓN DE SALUD MENTAL EN LA UNIDAD DE RENGO.-</p>
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1.- AUMENTAR LA CANTIDAD DE PLAZAS EN PAI (REITERAR A SENDA). SE VUELVE A LLAMAR LA ATENCIÓN RESPECTO DE LA LISTA DE ESPERA. SORPRENDE LA EXISTENCIA DE DICHA LISTA INCLUSO EN TIEMPOS EN QUE EL CENTRO TIENE MENOR CANTIDAD DE POBLACIÓN.</p> <p>2.- CONTRATAR PARA EL PAI UN TÉCNICO EN REHABILITACIÓN</p>
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	SOBRE AUMENTAR PLAZAS DE ATENCIÓN ATENDIDA LA ALTA DEMANDA DEL CRC., ESTO YA FUE SOLICITADO A SENDA.

X Factor Comunicación y visitas

Nº	Pregunta	Respuesta
1	A propósito de la emergencia sanitaria por COVID19, indique las medidas adoptadas por el Centro, en atención al derecho de los adolescentes a Recibir visitas periódicas, en forma directa y personal, al menos, una vez a la semana; (art 3 numeral i) del Reglamento Ley 20084). Consulte medidas, restricciones,	<p>SE FACILITA LA COMUNICACIÓN CON JÓVENES QUE LO REQUIERAN POR SITUACIONES ASOCIADAS AL COVID-19.</p> <p>EQUIPO DIRECTIVO SE COMUNICA DIRECTAMENTE CON LAS FAMILIAS DE JÓVENES CONTAGIADOS.</p> <p>SE ELABORAN COMUNICADOS PARA ALA FAMILIAS,</p>

	<p>horarios y otro aspecto que considere importante consignar. Solicite envío de documentación fundante y comente lo reportado por el Centro.</p>	<p>PARA ORIENTAR DE LAS SITUACIONES DE SUS HIJOS.</p> <p>JÓVENES CONTAGIADOS: 4 POSITIVOS CONFIRMADOS Y DOS IR CONTACTOS ESTRECHOS</p> <p>FUNCIONARIOS: 7 FUNCIONARIOS CONTAGIADOS FUERA DEL CENTRO, 1 PSR NEGATIVO 1 A LA ESPERA DE CONFIRMACIÓN.</p>
2	<p>A propósito de la emergencia sanitaria por COVID19, indique las medidas adoptadas por el Centro, en atención al derecho a la privacidad y regularidad de las comunicaciones, en especial con sus abogados. (art 3 numeral iv) del Reglamento Ley 20084). Describa la forma en que se materializa.</p>	<p>EL CENTRO SE ENCUENTRA CON EL SISTEMA VISTAS SUSPENDIDO, SE FACILITAN COMUNICACIÓN REMOTA DE LOS JÓVENES CON SUS FAMILIAS (LLAMADAS TELEFÓNICAS Y VIDEOLLAMADAS)</p>
3	<p>Consulte cuáles son las medidas, restricciones, horarios y otro aspecto que considere importante consignar. Solicite envío de documentación fundante y comente lo reportado por el Centro.</p>	<p>DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA, EL INICIO DE ESTA SITUACIÓN, LOS FUNCIONARIOS CUENTAN CON TRASLADOS AL CENTRO SEPARADOS, APLICAN UNA ENCUESTA BREVE AL INGRESO, SANITIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, CONDUCTORES TOMAN TEMPERATURA, GENDARMERÍA TOMA TEMPERATURA AL INGRESO, INSTALAN LAVAMANOS CON ALCOHOL GEL AL INGRESO AL CENTRO, DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES PREVENTIVOS (TOALLAS, MASCARILLAS, ETC.)</p> <p>EXISTE PROTOCOLO SENAME, CUENTAN CON APOYO DE LA UNIDAD DE SALUD PARA GESTIONAR RIESGOS DE CONTAGIO A LA INTERIOR DEL CENTRO, ELABORACIÓN DELICTIVOS, CHARLAS A JÓVENES, PREVENCIÓNISTAS DE RIESGOS.</p>
4	<p>Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.</p>	<p>LOS ESPACIOS SE PRESENTAN CONDICIONES ADECUADAS PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS, ENCONTRÁNDOSE SUSPENDIDAS POR EMERGENCIA SANITARIA.</p>
5	<p>De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?</p>	<p>DISPONE LA LOS ESPACIOS ACONDICIONADOS, ENCONTRÁNDOSE LAS VISITAS SUSPENDIDAS</p>
6	<p>De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.</p>	<p>LAS VISITAS PRESENCIALES SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS, RECURRIENDO A COMUNICACIÓN REMOTA.</p>
7	<p>Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.</p>	<p>SIN INFORMACIÓN</p>
8	<p>Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.</p>	<p>EL CENTRO DISPONE DE BUZONES DE QUEJAS EN LAS DISTINTAS CASAS, DESARROLLANDO UN PROCEDIMIENTO DE REPORTE MENSUAL A SENAME DE LOS COMENTARIOS COMPARTIDOS POR LOS JÓVENES.</p>

6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	NO SE REGISTRAN
7	Señale aspectos favorables a considerar.	EL CENTRO MANTIENE UN SISTEMA DE PREVENCIÓN CONOCIDO POR EL EQUIPO, LOGRANDO DESARROLLAR SU RUTINA, CENTRÁNDOSE EN LA MINIMIZACIÓN DE RIESGOS.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	EL CENTRO QUE DISPONE DE DIFERENTES FUNCIONARIOS Y EQUIPOS TERCERIZADOS, ENCONTRANDO EN OCASIONES ALGUNAS DIFICULTADES EN LA ORGANIZACIÓN DE SUS LABORES.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SIN OBSERVACIONES
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIN OBSERVACIONES